

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AVICOLA VALENTINA S.A. AVIVALENSA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE  
FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina ubicada en Tungurahua 2019 y C. Najera, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía AVICOLA VALENTINA S.A. AVIVALENSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- La señorita Monica Nicole Muentes Alvarado, propietaria de quinientas setenta y seis acciones (576) ordinarias y nominativas,
- c.- El Señor Julio Paredes Muentes, propietario de ciento ochenta y cuatro acciones (184) ordinarias y nominativas; y,
- d.- La señorita Andrea Estefanía Gudiño Muentes, propietaria de cuarenta acciones (40) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Julio Paredes Muentes, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretaria la señorita Mónica Muentes Alvarado, en su calidad de Presidente de la compañía.

El presidente Ad-Hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los tres accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;**
- 3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2014.**

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Presidente de la compañía, la señorita Mónica Muentes Alvarado, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2013. Una vez leído que fue el informe del Presidente, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señorita Isabel Peña Herrera, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una pérdida de DOSCIENTOS OCHENTA 84/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD -280.84).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2014, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Isabel Peña Herrera como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) SR. JULIO PAREDES MUENTES.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- F.) MONICA NICOLE MUENTES ALVARADO.- PRESIDENTE-SECRETARIA.- F.) ANDREA GUDIÑO MUENTES.-

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 28 de febrero de 2014.

*Nicole Muentes*  
**F.) Nicole Muentes Alvarado**  
**Presidente - Secretaria**